DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

CONTRATO ABIERTO N°242/2018

LPN Nº 38/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DIBEC CONSTRUCCIONES

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Alcides Velázquez Bogado**, con Cédula de Identidad N° 2.816.105, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 15 de Agosto de 2018, y la **Sra. Leticia María Herreros Cataldi**, con Cédula de Identidad Nº 1.224.846, Directora de la Dirección de Recursos Físicos, designado por Resolución D.G.RR.HH. Nº 34 de fecha 21 de agosto de 2018, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 430 de fecha 21 de junio de 2018 y Rectificado parcialmente en su Art. 3° por Resolución DGAF N° 292 de fecha 07 de noviembre de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **DIBEC CONSTRUCCIONES,** RUC 2464976-7, domiciliada en Mauricio Schwartzman Nº 101 c/ Máxima Lugo de la Ciudad de Asunción , República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Rafael Beconi Ochipinti**, con Cédula de Identidad N° 2.464.976, en su carácter de propietario, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Contratista;
f) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1643 de fecha 22 de marzo de 2018; vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 341.654.**

El saldo quedará sujeto para la Aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2019 previa Aprobación por Ley.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051).
El presente contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N°38/2018 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION" – PLURIANUAL, convocado por el MSP y BS, por Resolución DGOC N° 207 de fecha 02 de abril de 2018. La adjudicación fue realizada por Resolución DGOC N° 430 de fecha 21 de junio de 2018 y Rectificada parcialmente en su Art. 3° por Resolución DGAF N° 292 de fecha 07 de noviembre de 2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2019, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

El importe total a pagar por los servicios, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de Gs 2.248.587.639 (Guaraníes dos mil doscientos cuarenta y ocho millones, quinientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y nueve).

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Total Cantidad Máxima (IVA incluido)
1	Limpieza de Terreno (Con M.d.o) no incluye corte ni destronque de arboles	M²	EVENTO	26	52	4.690	243.880
2	Extracción de árboles pequeños y su destronque correspondiente desenrraizamiento y con retiro y limpieza total de la zona afectada incluyendo reparación de zanja.	Unidad	EVENTO	3	6	53.130	318.780
3	Extracción de árboles medianos y su destronque correspondiente desenrraizamiento y con retiro y limpieza total de la zona afectada incluyendo reparación de zanja.	Unidad	EVENTO	5	10	177.100	1.771.000
4	Extracción de árboles grandes/frondosos y su destronque correspondiente desenrraizamiento y con retiro y limpieza total de la zona afectada incluyendo reparación de zanja.	Unidad	EVENTO	3	5	672.980	3.364.900
5	Servicio de poda de árboles pequeños, arbustos, plantas.	Unidad	EVENTO	10	20	315.000	6.300.000
6	Servicio de poda de árboles y arbustos medianos.	Unidad	EVENTO	15	30	385.000	11.550.000
7	Servicio de poda de árboles grandes/frondosos	Unidad	EVENTO	10	20	455.000	9.100.000
8	Desmonte a poca altura Manual. Cavado- acarreo y esparcido	M³	EVENTO	4	8	30.030	240.240
9	Excavaciones de zanjas profundas hasta 1,5 m para canalizaciones a cielo abierto, incluye movimiento de suelos, cavado, paleo al borde la zanja, relleno, apisonado y desparramo sobrante	M³	EVENTO	11	22	30.631	673.882
10	Excavaciones de pozos profundas hasta 8 m para canalizaciones , incluye movimiento de suelos, cavado, paleo al borde la zanja, relleno, apisonado y desparramo sobrante	M³	EVENTO	13	26	67.568	1.756.755
11	Excavaciones de pozos profundas hasta 4 m para bases de tanques enterrados	M³	EVENTO	10	20	54.054	1.081.080
12	a- Relleno y compactación de terreno, con tierra de la proximidad. Desparramo y apisonado en capas con humedecimiento	M³	EVENTO	11	22	19.400	426.800
13	Relleno y compactación de terreno, con tierra no incluye esparcida. Traida fuera de obra con camión volquete.	M³	EVENTO	14	28	26.026	728.728
14	Submuración con muro de 045 de PBC y apuntalamiento, incl. excavación y retiro de material	M²	EVENTO	11	22	247.940	5.454.680
15	Refuerzo de cimiento de PBC - incluye Excavación y Relleno con Compactación de zanja por sector afectado	M³	EVENTO	4	8	247.940	1.983.520
16	Refuerzo de zapatas de H°A° - incluye Excavación y Relleno con compactación sector afectado	M³	EVENTO	4	8	1.151.150	9.209.200
17	Demolición de losa de Ho Ao	M²	EVENTO	6	12	36.036	432.432
18	Sustitución y reposición de cadena inferior de 13x20 en planta baja	ML	EVENTO	13	26	61.881	1.608.906
19	Sustitución reposición de cadena de 13x30	ML	EVENTO	18	36	69.859	2.514.924
20	Sustitución y reposición de cadena 30x30	ML	EVENTO	23	46	69.859	3.213.514
21	Sustitución y reposición de Vigas de HoAo como refuerzo de paredes	M³	EVENTO	9	18	1.260.000	22.680.000
22	Demolición de muros de 0,10m	M²	EVENTO	9	18	10.811	194.598
23	Demolición de muros de 0,20 m	M²	EVENTO	9	18	12.500	225.000
24	Demolición de mamposterias 0.15, con recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	72	144	7.195	1.036.080
25	Demolición de mamposterias 0.15, sin recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	42	84	8.855	743.820
26	Demolición de mamposterias 0.30, con recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	47	94	12.012	1.129.128
27	Demolición de mamposterias 0.30, sin recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	34	68	6.607	449.276
28	Demolición de mamposterias 0.45, con recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	9	18	14.300	257.400
29	Demolición de mamposterias 0.45, sin recuperación de ladrillos	M²	EVENTO	9	18	9.400	169.200
30	Envarillado mamposterias existente, con dos varillas de 6mm por hilada (2 en total), incluye rotura de pared, macizado y revocado con enduido de terminación y retoque de pintura	ML	EVENTO	18	36	61.985	2.231.460
31	Costura de rajaduras mamposterias existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior, con enduido de terminación y retoque de pintura	ML	EVENTO	29	58	106.260	6.163.080
32	Reposición y colocación de Nivelación ancho de 0.30 m ladrillos comunes Dosif. 1-1-10	M²	EVENTO	36	72	133.000	9.576.000
33	Reposición y colocación de Nivelación ancho de 0.45 m ladrillos comunes Dosif. 1-1-10	M²	EVENTO	36	72	192.699	13.874.328
34	Colocación de envarillado en mampostería. Varillas de hierro de 8 mm. Asentadas con concreto.	ML	EVENTO	19	38	11.947	453.986
35	Sustitución y colocación de Pilar de ladrillo común vistos Dosif.1-1-6	ML	EVENTO	64	128	88.639	11.345.792
36	Reparación y sustitución de pilar de H°A°	ML	EVENTO	34	68	91.000	6.188.000
37	Reparación y sustitución de pilar de hierro de chapa doblada.	ML	EVENTO	34	68	91.000	6.188.000
38	Sustitución y colocación de Muro ladrillo común de 0,07 colocado de canto dos- 1/2-1-4	M²	EVENTO	34	68	33.170	2.255.560
39	Muro ladrillo común (0.10) p/revocar	M²	EVENTO	34	68	33.170	2.255.560

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velazquez Delgado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

40	Sustitución y colocación de Muro ladrillo común (0.15) p/revocar 1-1-6	M²	EVENTO	372	744	72.500	53.940.000
41	Sustitución y colocación de Muro ladrillo común (0.20) p/revocar	M²	EVENTO	64	128	101.108	12.941.824
42	Sustitución y colocación de Muro ladrillo común (0.30) p/revocar	M²	EVENTO	150	300	137.000	41.100.000
43	Sustitución y colocación de Muro ladrillo común (0.45) p/revocar	M²	EVENTO	25	50	180.981	9.049.040
44	Sustitución y colocación de Muro de ladrillo 0,15 semiprensado rojo o veteado	M²	EVENTO	25	50	103.700	5.185.000
45	Sustitución y colocación de Muro de ladrillo comunes blancos para vistos dos. 1-1-6	M²	EVENTO	25	50	81.084	4.054.200
46	Sustitución y colocación de Muralla de ladrillo comunes=2.0 m con pilares de 0,30x0,30 cada 2 ms.	M²	EVENTO	25	50	339.212	16.960.600
47	Reparación de murallas existentes, de ladrillos comunes 0,15 a la vista y terminación con pintura sobre los mismos, incluyendo pilares cada 2mts	M²	EVENTO	32	64	106.260	6.800.640
48	Adintelamiento sobre aberturas, con dinteles pre fabricados de hormigón - incluyendo picado de pared para su colocación, la reposición y colocación del mismo y su posterior macizada y revoque de terminación, enduido y pintura	ML	EVENTO	32	64	84.500	5.408.000
49	Reposición y colocación de dintel 4,40	Unidad	EVENTO	19	38	398.475	15.142.050
50	Reposición y colocación de dintel Ho. premoldeado H=16 cms./Long.=3.10 m	ML	EVENTO	64	128	59.700	7.641.600
51	Con contrapiso y Ho de cascotes	ML	EVENTO	15	30	488.700	14.661.000
52	Con contrapiso de cascotes con varillas de 8 mm	ML	EVENTO	15	30	635.700	19.071.000
53	AISLACION Con masilla tipo sicaflex	ML	EVENTO	64	128	60.561	7.751.744
54	AISLACION Horizontal con asfalto en mamposteria existente. Incluye picado previo y posterior revocado y pintado de terminación.	ML	EVENTO	42	84	66.413	5.578.650
55	AISLACION Con Aditivo hidrófugo inorgánico	ML	EVENTO	34	68	29.029	1.973.972
56	AISLACION Con Asfalto sólido derretido.	ML	EVENTO	60	120	64.000	7.680.000
57	AISLACION De techo Plano con membrana y piso de tejuelita sin prensar, incluyendo levantamiento de existente, limpieza y aireación de superficie y nueva aislación	M²	EVENTO	67	135	106.900	14.431.500
58	AISLACION Con gel en emuslión tipo asfalkote.	M²	EVENTO	64	128	20.500	2.624.000
59	AISLACION Techo plano transitable con membrana asfáltica de 4 mm con terminación de polietileno.	M²	EVENTO	23	45	211.000	9.495.000
60	AISLACION Techo plano no transitable .Membrana asfáltica de 4mm con terminación de aluminio.	M²	EVENTO	56	112	35.400	3.964.800
61	AISLACION Membrana en pasta tipo polacim.	M²	EVENTO	26	52	19.200	998.400
62	AISLACION Vertical con aditivo hidrófugo inorgánico tipo Statofix sobre muro a panderete (incluye muro con muroplast) dos. 1-3+ statofix y para el tabique 1-5 + muroplast.	M²	EVENTO	55	109	101.157	11.026.113
63	AISLACION Con aditivo hidrófugo orgánico. Muro de 0,15 m. esp 2 cm Dos. 1-3	M²	EVENTO	92	184	46.575	8.569.800
64	AISLACION Inyección de aislante hidrófugo en zonas de notoria humedad ascendente	M²	EVENTO	64	128	79.695	10.200.960
65	AISLACION Con asfalto sólido derretido (2 manos)	M²	EVENTO	63	126	6.500	819.000
66	AISLACION Tipo Duralfoil Multi 1-Lamina de Aluminio simple cara bajo tejas	M²	EVENTO	52	104	49.550	5.153.148
67	AISLACION Tipo Duralfoil Multi 2-Standard lamina de aluminio doble cara súper reforzada para aislación bajo chapas galvanizada en galpones o tinglados. Rollos de 1,22x42 m.	M²	EVENTO	59	118	55.556	6.555.549
68	AISLACION Tipo Duralfoil Multi 2-Fire Retard. Para aislación térmica de seguridad bajo chapas de galvanizada en galpones o tinglados. Rollos 1,22x41m	M²	EVENTO	9	18	49.550	891.891
69	Chapas Onduladas y lisas en colores-Fibra gruesa-long.2,44/3/3,66	M²	EVENTO	23	46	204.709	9.416.614
70	Demolición de techo de chapas	M²	EVENTO	120	240	6.800	1.632.000
71	Sustitución y reposición de techo de chapa Ondulada de 6 mm con listones tirantes y vigas cepilladas de ybyrapyta log chapa 3,66x1,10	M²	EVENTO	19	38	87.300	3.317.400
72	Sustitución y reposición de techo de chapa Ondulada de 5 mm con listones tirantes y vigas cepilladas de ybyrapyta Long de chapa 2,44x1,10	M³	EVENTO	56	112	44.500	4.984.000
73	Reposición y colocación de Cubierta con Luz 15 m./chapa plegada+perfiles+chapas acero galvanizado N°26 no incluye pilares	M²	EVENTO	29	58	180.180	10.450.440
74	Sustitución y reposición de chapa galvanizada sobre estructura metálica con aislante termo acústico (Todo nuevo)	M²	EVENTO	100	200	95.700	19.140.000
75	Sustitución y reposición de techo de chapa N° 24 sobre estructura metálica existente	M²	EVENTO	60	120	71.571	8.588.496
76	Sustitución y reposición de techo de chapa termo Acústica con núcleo de poliuretano de 3 cm cara superior Trapezoidal Galvalum 0,40 mm en 1,05 de ancho-(utilidad 0,98 cm con color a definir)	M²	EVENTO	60	120	266.000	31.920.000
77	Reposición e instalación de Extractores eólicos	Unidad	EVENTO	2	4	300.006	1.200.024
78	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M²	EVENTO	250	500	22.400	11.200.000

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DOBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

79	Demolición de techo de tejas sin recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M²	EVENTO	250	500	18.000	9.000.000
80	Sustitución y colocación de techo de tejas Españolas +Tejuelon.Tirantes de ybyrapyta 2x5	M²	EVENTO	150	300	174.361	52.308.300
81	Reparación de techo de tejas y tejuelones prensada (nuevo) con colocación de membrana para aislación hidrófuga sobre estructura existente	M²	EVENTO	150	300	150.000	45.000.000
82	Reparación de techo de teja con cambio del 50% de tejas	M²	EVENTO	100	200	110.000	22.000.000
83	Tratamiento anticupii a las paredes y techo	M²	EVENTO	42	84	53.130	4.462.920
84	Sobre tierra apisonada. Esp=10 Cm.Dosif.1/4-1-4-16	M²	EVENTO	225	450	32.500	14.625.000
85	Sobre losa Ho. Ao. Esp=8 Cm.Dosif.1/4-1-4-6	M²	EVENTO	197	394	31.500	12.411.000
86	Sobre losa bajo baño. Esp=10 Cm.Dosif.1/4-1-4-6	M²	EVENTO	47	94	50.696	4.765.424
87	Con varillas 6mm c/25 Esp=12 cm.Dosif. 1-3-3	M²	EVENTO	92	184	81.724	15.037.216
88	Sobre losa bajo baño. Esp=20 Cm.Dosif.1/4-1-4-6	M²	EVENTO	78	156	44.736	6.978.816
89	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado - con piso mosaico granítico o piso cerámico Pl. 5 de 40x40	M²	EVENTO	56	112	147.000	16.464.000
90	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado - como guarda obra, baldosones hormigón 40x40, canto rodado 30x30	M²	EVENTO	72	144	90.000	12.960.000
91	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado- como guarda obra, piso alisado cemento o piedra laja	M²	EVENTO	25	50	515.000	25.750.000
92	Reposición de Contrapisos compactados con carpetas para base de piso en zonas removidas por hundimientos o roturas de los mismos	M²	EVENTO	56	112	45.000	5.040.000
93	Sustitución y colocación de Carpeta para piso cerámico, previa regularización de superficie	M²	EVENTO	180	360	22.500	8.100.000
94	Reposición y colocación de Puerta placa de cedro colocada 0,60 a 0,80 x 2.10 esp. 2	Unidad	EVENTO	3	6	950.000	5.700.000
95	Reposición y colocación de Puerta tablero estándar colocada 0,80x2.10	Unidad	EVENTO	2	4	1.320.000	5.280.000
96	Reposición y colocación de Puerta de entrada de cedro colocada 0,90 x2.10	Unidad	EVENTO	3	6	1.500.000	9.000.000
97	Reposición y colocación de Puerta Vidriera colocada sin vidrio 0,80x2,10 m	Unidad	EVENTO	2	4	1.290.000	5.160.000
98	Reposición y colocación de Puertas Vidrieras con persianas (dos hojas de abrir) 1,60x2, 10 m. Cabezal rectos sin vidrios- más herrajes y accesorios incluidos.	Unidad	EVENTO	2	4	3.500.000	14.000.000
99	Reposición y colocación de Puerta plegadiza de cedro	Unidad	EVENTO	1	2	680.680	1.361.360
100	Reparación y sustitución de puertas de vidrio templado de 10 y 12 mm con herrajes, sin freno hidráulico.	M²	EVENTO	5	10	324.800	3.248.000
101	Reposición y colocación de marcos 2x6,5 Ybyrapyta de 0,70 x 2,10 - 0,80 x2,10 - 0,90x2,10	ML	EVENTO	32	64	35.420	2.266.880
102	Reposición y colocación de marcos 2x6,5 Ybyrapyta de 1,00x2,10 - 1,10x2,10 - 1,20x2,10 - 1,30x2,10 - 1,40x2,10 - 1,50x2,10	ML	EVENTO	19	38	71.000	2.698.000
103	Sustitución y colocación de contramarco moldura simple en cedro	ML	EVENTO	32	64	13.400	857.600
104	Sustitución y colocación de cerraduras con manivela interiores con llave a cilindro.	Unidad	EVENTO	12	24	120.000	2.880.000
105	Provisión y colocación de cerraduras exteriores con llaves comunes.	Unidad	EVENTO	4	8	135.000	1.080.000
106	Sustitución y colocación de pasadores con portacandados	ML	EVENTO	3	6	69.069	414.414
107	Demolición de mesada con su instalación agua corriente, cloacal y eléctrica.	ML	EVENTO	3	6	61.985	371.910
108	Reposición y colocación de Mesada de granito para cocina sin pileta- Bajo mesada con puerta placas en cedro. Interior, estantes y cajones en cedro. Incluye herrajes. 1 x 0,60	ML	EVENTO	4	8	1.540.000	12.320.000
109	Reposición y colocación de Alacena para cocina de 0,60 de alto y 0,45 ancho Placas de cedro colocado incluye herrajes.	ML	EVENTO	4	8	680.000	5.440.000
110	Reposición y colocación de Mesada de granito .de 1 ml x 0,60 de ancho	ML	EVENTO	4	8	850.000	6.800.000
111	Reposición y colocación de Ventana vidriera con persianas, coloc. 3 hojas de abrir (2,10x1,20m de alto) con cabezal recto- sin vidrios- Herrajes y accesorios incluidos	Unidad	EVENTO	3	6	2.860.000	17.160.000
112	Reposición y colocación de Ventana a balancin de cedro c/ cabezal recto 0,70x0, 70 m. Sin vidrios. Herrajes y accesorios incluidos.	Unidad	EVENTO	3	6	525.300	3.151.800
113	Demolición de aberturas y puerta de madera y metal con recuperación	Unidad	EVENTO	3	6	55.000	330.000
114	Reparación de marcos de madera, incluye sustitución de piezas en mal estado por otras de madera de similares características, con terminación en barniz o esmalte sintético simil a existente	Unidad	EVENTO	3	6	250.000	1.500.000
115	Reparación de aberturas de madera- puertas placas, tableros y ventanas - incluyendo cambio de placas o piezas en zonas muy deterioradas, cambio fichas, bisagras y cerraduras nuevas con terminación en barniz o esmalte sintético similar al existente	Unidad	EVENTO	6	12	275.000	3.300.000
116	Reparación y sustitución de ventanas de 1,20 x 1,10, vidrio templado de 8 mm con herrajes.	M²	EVENTO	5	10	950.000	9.500.000

Msc. Arq. Patricia Herreros C.
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Salcedo, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DOBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

117	Reparación de balancines y puerta metálica. Incl revisión y reparación de marcos o bordes, sistemas de apertura, manijas, y cambios de vidrios rotos	Unidad	EVENTO	7	14	289.000	4.046.000
118	Sustitución y colocación de balancines metálicos 1,35 x 1,05.	Unidad	EVENTO	8	17	235.000	3.995.000
119	Reparación de aberturas metálica y ventanas en chapa doblada incluyendo cambio de piezas en zonas muy deterioradas	M²	EVENTO	6	12	177.100	2.125.200
120	Sustitución de Tabique 0,10 m	Unidad	EVENTO	2	4	252.800	1.011.200
121	Sustitución de Tabique 0,12 m	Unidad	EVENTO	2	4	254.700	1.018.800
122	Sustitución de Tabique 0,15 m	Unidad	EVENTO	2	4	267.910	1.071.640
123	Marco en chapa doblada N° 18 en promedio de mercado dimensiones 0,80x2, 10 m para tabiques de 0,15 m con pintura anti óxido.	Unidad	EVENTO	3	6	262.850	1.577.100
124	Portones Corredizo	M²	EVENTO	2	4	600.600	2.402.400
125	Portones Pivotante	M²	EVENTO	2	4	600.600	2.402.400
126	Puertas Metalicas 0,70x2,10	Unidad	EVENTO	2	4	495.800	1.983.200
127	Puertas Metalicas 0,80x2,10	Unidad	EVENTO	2	4	571.600	2.286.400
128	Puertas Metalicas 0,90x2,10	Unidad	EVENTO	2	4	636.400	2.545.600
129	Sustitución de Puerta de chapa plegada de 0,80x2,10 m con colocación , bastidor de 20x30 mm , anti óxido con tratamiento pasivador.	Unidad	EVENTO	2	4	652.900	2.611.600
130	Sustitución de Puerta ciega lisa 0,90x2, 10 m con hoja chapa de 18 lisa, colocación de bastidor reforzado, anti óxido con tratamiento y cerradura tipo papaiz.	Unidad	EVENTO	2	4	1.018.300	4.073.200
131	Puerta vidriera lisa de 0,90x2, 10 m con hoja de chapa 18, bastidor reforzado, anti óxido, contravidrio de 10x10mm antióxido- con tratamiento.	Unidad	EVENTO	2	4	1.330.000	5.320.000
132	Sustitución de Puerta enchapada estándar de 0,80x2,10, incluye colocación, cerradura. Marco de perfil de ángulo.	Unidad	EVENTO	2	4	700.000	2.800.000
133	Ventanas vidrieras corredizas. Marco y hojas, chapa doblada con cierre de acero inoxidable. Cubetas cromadas. Ruedas nylon 45 mm. Burletes de goma. Desagües 1x30 incorporados- sin reja. De 1,20x1,10 m	Unidad	EVENTO	3	6	450.000	2.700.000
134	Ventanas vidrieras corredizas. Marco y hojas, chapa doblada con cierre de acero inoxidable. Cubetas cromadas. Ruedas nylon 45 mm. Burletes de goma. Desagües 1x30 incorporados- sin reja 1,50x1,10 m	Unidad	EVENTO	3	6	472.973	2.837.835
135	Ventana vidriera corrediza. 1,10x1, 50x0, 15 m chapa de 18- dos hojas corredizas. Contravidrio 10x10- ruedas de metal, herrajes cromados - Pint. Anti óxido.	Unidad	EVENTO	3	6	511.970	3.071.820
136	Reposición y colocación de Rejas de hierro de 1,20x1, 20 m. Varillas vert. De 10 mm de diámetro cada 12 cm. 1 planchuela al medio - Varillas y planchuela 1x3/16- marco perfil ángulo 1x1/8.	M²	EVENTO	4	8	520.380	4.163.040
137	Sustitución y colocación de Reja de frente (alto 2,10m). Caño 25x25 o20x30 c/ 15 cm.	M²	EVENTO	7	14	420.280	5.883.920
138	Sustitución y colocación de Columnas para reja de frente 30x30x210 cm. Con Caño de 25x25- o 20x30 mm.	ML	EVENTO	6	12	520.000	6.240.000
139	Desmonte de mampara con recuperación de madera o tipo eucatex.	M²	EVENTO	13	26	5.600	145.600
140	Reposición y colocación de Divisorias de mamparas ciegas tipo eucatex	M²	EVENTO	13	26	123.500	3.211.000
141	Reposición y colocación de Divisorias de mamparas vidriadas tipo eucatex	M²	EVENTO	14	28	132.600	3.712.800
142	Sustitución y colocación de Puerta de mamparas terminación melamina con cerraduras a cilindro.	Unidad	EVENTO	4	8	545.000	4.360.000
143	Montaje y colocación de mampara recuperada terminación melamina reciclada.	M²	EVENTO	9	18	79.695	1.434.510
144	Reposición y colocación de mamparas con placas fenolicas con soportes de estructuras de hierros (planchuelas y perfil T)	M²	EVENTO	9	18	135.000	2.430.000
145	Demolición de cielorraso existente y su soporte correspondiente	M²	EVENTO	23	46	10.100	464.600
146	Reparación y colocación de cielorraso de fibra mineral (completo)	M²	EVENTO	23	46	115.115	5.295.290
147	Reacondicionamiento de cielorraso, reposición y montaje de placas nuevas similares al existente	M²	EVENTO	23	46	88.550	4.073.300
148	Reparación de cielorraso de metal desplegable, incluyendo demolición de cielorraso en mal estado y retiro de escombro, y rehacer c°r° nuevo, terminado con enduido y pintado	M²	EVENTO	23	46	89.500	4.117.000
149	Reposición y colocación de comisa media caña de yeso	ML	EVENTO	11	22	39.848	876.645
150	Reposición y colocación de cieloraso de yeso, planchas 60x60x2,5 cm.Incluye pintura +colocación	M²	EVENTO	23	46	62.062	2.854.852
151	Reposición y colocación de cieloraso de yeso c/polietileno	M²	EVENTO	12	24	79.079	1.897.896
152	Reposición y colocación de cieloraso de roca de yeso tipo Durlock desmontable, pintado	M²	EVENTO	11	22	79.500	1.749.000
153	Reposición y colocación de cieloraso de PVC de 7 Cm. espesor. Blanco. Con accesorios	M²	EVENTO	30	60	57.000	3.420.000
154	Demolición de revoques en paredes afectadas por humedad, incluyendo limpieza de la superficie, aireación y reposición de revoque con hidrófugo (previa solución del problema)	M²	EVENTO	120	240	24.000	5.760.000

Msc. Arq. Letidia Herreros C.
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Vallejos Rogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

155	Demolición de revoques en paredes afectadas por humedad	M²	EVENTO	56	112	6.800	761.600
156	Reponer y colocar azotada impermeable c/hidrof. Orgánico. Tipo statofix=0,5.cm.Dosif 1-3	M²	EVENTO	225	450	14.100	6.345.000
157	Reponer y colocar revoque a Aristas en mochetas revocadas	ML	EVENTO	400	800	14.014	11.211.200
158	Reponer y colocar Revoque de muro a 1 capa (a la cal) Grueso Interior. Esp=1,5 cm.Dosif 1-4-20	M²	EVENTO	400	800	19.850	15.880.000
159	Reponer y colocar Revoque de muro a 1 capa (a la cal) .Esp=1,5 cm.Dosif 1-2-12	M²	EVENTO	400	800	20.140	16.112.000
160	Reponer y colocar Revoque de muro a 2 capas (a la cal) .Esp=2 cm.Dosif 1-4	M²	EVENTO	400	800	24.500	19.600.000
161	Reponer y colocar Revoque de muro a una capa+Aditivo tipo MUROPLAST e-1,5 cm.Dosif 1-5	M²	EVENTO	400	800	18.000	14.400.000
162	Reponer y colocar Revoque de muro interior con hidrófugos 1 capa fieltrada	M²	EVENTO	400	800	17.710	14.168.000
163	Reponer y colocar Revoque de muro exterior con hidrófugos 1 capa fieltrada	M²	EVENTO	250	500	21.500	10.750.000
164	Reponer y colocar Revoque de muro interior con hidrófugos base de azulejos	M²	EVENTO	135	270	20.000	5.400.000
165	Reponer y colocar Revoque a junta de dilatación en el edificio patio interno.	ML	EVENTO	6	12	79.695	956.340
166	Reponer y colocar revoque a 1 capa (a la cal) e=1,5 cm.Dosif. 1-4-12	M²	EVENTO	53	106	45.210	4.792.260
167	Reponer y colocar revoque a 2 capas (a la cal) e=1 cm. Y 0,5 cm cada capa Dosif. 1-4-12	M²	EVENTO	53	106	52.241	5.537.546
168	Demolición de piso cerámico	M²	EVENTO	122	244	6.800	1.659.200
169	Demolición de piso de H°A° con retiro de escombro y acarreo	M²	EVENTO	56	112	53.130	5.950.560
170	Sustitución y colocación de pisos similar al sector afectado en piso mosaico calcáreo.20x20 base cemento blanco y/o gris	M²	EVENTO	120	240	55.000	13.200.000
171	Sustitución y colocación de pisos mosaico calcáreo. Tipo veredita(15x15) Amarilla	M²	EVENTO	120	240	53.130	12.751.200
172	Sustitución y colocación de pisos cerámicos Pl. 5 ó graníticos, similares al resto del entorno inmediato. Incluir carpeta base.	M²	EVENTO	120	240	113.000	27.120.000
173	Sustitución y colocación de Hormigón Armado de 12 cm.	M²	EVENTO	22	44	73.300	3.225.200
174	Sustitución y colocación de pisos de hormigón tipo baldosones de 40x40	M²	EVENTO	53	106	48.300	5.119.800
175	Sustitución y colocación de piso Calcáreo con base cemento blanco y/o gris 20x20	M²	EVENTO	22	44	45.390	1.997.160
176	Sustitución y colocación de Alfombra tipo Sierra	M²	EVENTO	6	12	71.071	852.852
177	Sustitución y colocación de Alisado de cemento.(Esp.2 cm. Terminación fratàs)	M²	EVENTO	250	500	31.900	15.950.000
178	Reposición y colocación de piso Cerámico esmaltado 30x30 rustico	M²	EVENTO	34	68	81.200	5.521.600
179	Reposición y colocación de Piso de ladrillos comunes de 0,12x0,05x0,26 colocados de plano	M²	EVENTO	26	52	40.800	2.121.600
180	Reposición y colocación de piso Vinilico en colores 30x30 cms.	M²	EVENTO	26	52	70.400	3.660.800
181	Reposición de Piso vinilico homogéneo, hospitalario, flexible, soldable, resistente al tráfico, a manchas y productos quimicos. Antiestático, fungistático y bacteriostático.	M²	EVENTO	26	52	176.000	9.152.000
182	Demolición de zócalos y Reposición de sector afectado similar	ML	EVENTO	120	240	19.800	4.752.000
183	Sustitución y colocación de zócalo calcáreo base cemento blanco similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	ML	EVENTO	120	240	17.400	4.176.000
184	Sustitución y colocación de zócalo calcáreo base cemento gris similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	ML	EVENTO	23	46	22.520	1.035.920
185	Sustitución y colocación de zócalo cerámico o granito base cemento blanco similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	ML	EVENTO	120	240	44.100	10.584.000
186	Sustitución y colocación de zócalo sanitario de granito base cemento gris, previa regularización de base. Incl. Demolición de zócalo o azulejo existente	ML	EVENTO	34	68	61.985	4.214.980
187	Sustitución y colocación de zócalo sanitario vinilico homogéneo	ML	EVENTO	100	200	100.000	20.000.000
188	Sustitución y colocación de zócalo de Alfombra tipo Sierra	ML	EVENTO	6	12	67.410	808.920
189	Sustitución y colocación de zócalo Calcáreo base cemento blanco y/o gris 10x20	ML	EVENTO	22	44	19.170	843.480
190	Sustitución y colocación de zócalo Granito con base cemento blanco y/o gris	ML	EVENTO	28	56	35.700	1.999.200
191	Demolición de revestido de azulejos o piso pared, incluyendo demolición de base de los mismos	M²	EVENTO	120	240	7.000	1.680.000
192	Sustitución y colocación de azulejos blanco (15x15) o piso pared similar al existente, incluye previo tratamiento de base	M²	EVENTO	120	240	57.930	13.903.200
193	Sustitución y colocación de azulejo blanco tipo piso pared de 20 x 30, incluye previo tratamiento de base.	M²	EVENTO	60	120	84.000	10.080.000
194	Sustitución y colocación de Ladrillejos	M²	EVENTO	11	22	79.990	1.759.780
195	Sustitución y colocación de ladrillos vistos	M²	EVENTO	11	22	88.200	1.940.400

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Barrios, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

196	Revestimiento de pared, malla pintable y repintable de 1 metro de ancho y 1 mm de espesor, tejido a partir de fibra de vidrio 100% lavable, ignífugo, resistente e inerte, carga estática neutra para uso hospitalario, instalado con adhesivo especial.	M²	EVENTO	20	40	45.500	1.820.000
197	Reposición y colocación de Cristal templado puerta 90x210 incoloro con freno	Unidad	EVENTO	1	2	1.750.000	3.500.000
198	Reposición y colocación de Cristal templado puerta 90x210 colores con freno	Unidad	EVENTO	1	2	2.500.000	5.000.000
199	Reposición y colocación de Cristal templado puerta 90x210 incoloro sin freno	Unidad	EVENTO	1	2	1.530.000	3.060.000
200	Reposición y colocación de Vidrio cristal transp- de 4 mm colocado	M²	EVENTO	4	8	115.000	920.000
201	Reposición y colocación de Vidrio cristal transp- de 5 mm colocado	M²	EVENTO	4	8	135.135	1.081.080
202	Reposición y colocación de Vidrio cristal transp- de 6 mm colocado	M²	EVENTO	4	8	185.185	1.481.480
203	Reposición y colocación de Vidrio doble transp.-3mm-coloc	M²	EVENTO	4	8	150.150	1.201.200
204	Reposición y colocación de Vidrio sencillo- 2mm-colocado	M²	EVENTO	4	8	90.090	720.720
205	Reposición y colocación de polarizado color negro	M²	EVENTO	9	18	31.960	575.280
206	Sustitución y colocación de desague cloacal en Baño de Servicio-P.Baja Sustitución y colocación de desague cloacal hasta el primer registro	Global	EVENTO	1	2	310.000	620.000
207	Baño Social-P.Baja hasta el primer registro	Global	EVENTO	1	2	325.400	650.800
208	Sustitución y colocación de desague cloacal en Baño Completo-P.Baja hasta el primer registro	Global	EVENTO	2	4	500.000	2.000.000
209	Sustitución y colocación de desague cloacal en Pileta de lavar y Lavarropas	Global	EVENTO	2	4	200.000	800.000
210	Sustitución y colocación de desague cloacal en Pileta de cocina	Global	EVENTO	2	4	189.000	756.000
211	Reparación de Cámara de ladrillos comunes con Tapa de Ho. Ao. Con excavación	Unidad	EVENTO	2	4	926.300	3.705.200
212	Reparación de Cámara Séptica(1x1,60x1,20)	Unidad	EVENTO	2	4	1.261.800	5.047.200
213	Reposición y colocación de Tanque de hierro de 10.000 lts. Horizontal enterrado para aguas negras. Transporte, Excavación, Drenaje, Confección de base, relleno y compactación de suelo. Provisión y colocación de cañerias y accesorios	Unidad	EVENTO	1	2	17.500.000	35.000.000
214	Sustitución y colocación de Pozo Negro para Terreno Absorbente Muros c/junta seca c/bóveda de ladrillo Diámetro 1,5 m. de prof=3 ms	Unidad	EVENTO	2	4	1.940.300	7.761.200
215	Sustitución y colocación de Pozo Negro para Terreno Absorbente Muros c/junta seca c/bóveda de ladrillo Diámetro 2 m. de prof=3 ms	Unidad	EVENTO	2	4	2.344.100	9.376.400
216	Remoción de cañerías de 50 y 40 mm de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	ML	EVENTO	56	112	18.500	2.072.000
217	Remoción de cañerías de 75 mm de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	ML	EVENTO	56	112	18.000	2.016.000
218	Remoción de cañerías de 100 mm y 150 mm. de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	ML	EVENTO	150	300	21.000	6.300.000
219	Sustitución y colocación de cañería PVC liviano de 50 y 40 mm (incluye codos, Y, Tee con sus respectivas arandelas)	ML	EVENTO	56	112	45.000	5.040.000
220	Sustitución y colocación de cañeria PVC liviano de 75 mm (incluye codos, Y, Tee con sus respectivos arandelas) y macizados	ML	EVENTO	56	112	57.200	6.406.400
221	Sustitución y colocación de cañeria PVC liviano de 100 mm (incluye codos, Y, Tee con sus respectivos arandelas)	ML	EVENTO	75	150	55.000	8.250.000
222	Sustitución y colocación de cañeria PVC liviano de 150 mm (incluye codos, Y, Tee con sus respectivos arandelas) y macizados	ML	EVENTO	75	150	70.000	10.500.000
223	Provisión y colocación de desengrasador de PVC	Unidad	EVENTO	3	5	98.900	494.500
224	Provisión y colocación de caja sifonada PVC de 15x15 con salida de 75 mm, con rejilla de aluminio.	Unidad	EVENTO	3	5	78.990	394.950
225	Provisión y colocación de caja sifonada PVC de 10x15 con salida de 50 mm, con rejilla de aluminio.	Unidad	EVENTO	3	5	90.179	450.895
226	Instalación y reposición de Boca de desagüe abierta de 20x20x20 cm	Unidad	EVENTO	3	6	103.700	622.200
227	Instalación y reposición de Boca de desagüe abierta de 40x40x40 cm	Unidad	EVENTO	3	6	201.500	1.209.000
228	Reposición y colocación de registro cloacal de 30X30 Cms.(Prof. 0,30 cms.)Pluvial	Unidad	EVENTO	3	6	123.700	742.200
229	Reposición y colocación de registro cloacal de 40x40x50 cms.Tapa metal C/Contratapa	Unidad	EVENTO	3	6	223.770	1.342.620
230	Reposición y colocación de registro cloacal de 60x60x50 cms.Tapa metal con contratratapa	Unidad	EVENTO	3	6	339.442	2.036.652
231	Reposición y colocación de registro cloacal de 70x70x50 cms.Tapa metal C/contratapa.	Unidad	EVENTO	3	6	441.476	2.648.856
232	Reparación de pozo ciego (incluye desagote)	Unidad	EVENTO	3	6	1.700.000	10.200.000
233	Reparación y sustitución de Cámara Séptica (incluye desagote)	Unidad	EVENTO	3	6	1.000.000	6.000.000
234	Hasta 100 m de 4	Unidad	EVENTO	1	2	8.508.500	17.017.000
235	Hasta 100 m de 4	Unidad	EVENTO	1	2	24.024.000	48.048.000
236	Remoción cañerías de agua corriente en mal estado, rotos o están taponadas, por años de usos que presentan humedad en muros	ML	EVENTO	150	300	13.300	3.990.000

Msc. Arq. Lesbia Ibarrola
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Segovia, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

237	Reponer cañerias de agua corriente en tubo PVC roscables de 1 o 3/4 con sus respectivos accesorios y llaves de paso	Unidad	EVENTO	90	180	53.500	9.630.000
238	Remoción de mezcladora	Unidad	EVENTO	2	4	44.500	178.000
239	Reposición y colocación de caños de PVC de 1/2	ML	EVENTO	120	240	10.200	2.448.000
240	Reposición y colocación de caños de PVC de 3/4	ML	EVENTO	120	240	15.700	3.768.000
241	Reparación y mantenimiento de bases, cañería de subida y bajada, soporte y tanque de agua elevado. Incl. Mantenimiento de bomba	Unidad	EVENTO	2	4	1.328.250	5.313.000
242	Sustitución y colocación de Tanque de Agua en fibra de Vidrio de 1000 lts	Unidad	EVENTO	2	4	614.300	2.457.200
243	Sustitución y colocación deTanque de Agua en fibra de Vidrio de 5000 lts	Unidad	EVENTO	2	4	2.030.000	8.120.000
244	Sustitución y colocación deTanque de Agua en fibra de Vidrio de 500 lts	Unidad	EVENTO	2	4	315.000	1.260.000
245	Reposición y colocación de provisión de agua en Baño de Servicio-P.Baja	Global	EVENTO	3	6	413.600	2.481.600
246	reposición y colocación de provisión de agua en Baño Social-P.Baja	Global	EVENTO	3	6	299.500	1.797.000
247	reposición y colocación de provisión de agua en Baño Completo-P.Baja	Global	EVENTO	3	6	715.000	4.290.000
248	reposición y colocación de provisión de agua en Baño Completo-P.Baja .Agua caliente y fria	Global	EVENTO	3	6	950.000	5.700.000
249	Reposición e Inst. de Pileta de lavar y Lavarropas	Global	EVENTO	3	6	255.800	1.534.800
250	Reposición e Inst. de Pileta de cocina	Global	EVENTO	3	6	222.800	1.336.800
251	Reposición e Inst. de agua caliente y fria en Pileta de cocina	Global	EVENTO	2	4	533.600	2.134.400
252	Remoción de canaletas y bajadas en mal estado o rotas	ML	EVENTO	113	226	13.400	3.028.400
253	Sustitución , colocación y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo y moldura según existente	ML	EVENTO	113	226	71.000	16.046.000
254	Remoción de cañerias de desagüe pluvial en mal estado o rotas	ML	EVENTO	113	226	19.481	4.402.706
255	Limpieza y destranque de registros pluviales, canaletas, bajadas y cañerias	ML	EVENTO	11	22	30.360	667.920
256	Reparación de registros pluviales, incluyendo rejillas nuevas	Unidad	EVENTO	11	22	303.085	6.667.870
257	Reparación de canalones a cielo abierto desagüe pluviales	ML	EVENTO	34	68	44.275	3.010.700
258	reposición de canalón abierto de 0,4 de boca, altura variable de mamposteria 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	ML	EVENTO	34	68	79.695	5.419.260
259	reposición de canalón con tapa de rejilla corrida de 0,4 de boca, altura variable de mamposteria 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	ML	EVENTO	26	52	132.825	6.906.900
260	Cañería de plástico(PVC) de 100mm	ML	EVENTO	11	22	29.000	638.000
261	Remoción de cañerias de desagüe pluvial en mal estado o rotas	ML	EVENTO	34	68	20.000	1.360.000
262	reposición de Cañería de plástico(PVC) de 50mm	ML	EVENTO	11	22	21.500	473.000
263	reposición de Cañería de plástico(PVC) de 75mm	ML	EVENTO	11	22	23.000	506.000
264	reposición de Cañería de plástico(PVC) de 100mm	ML	EVENTO	23	46	28.400	1.306.400
265	Reparación de registros cloacales, incluyendo tapas de h°a° nuevas	Unidad	EVENTO	12	24	120.200	2.884.800
266	Limpieza y destranque de registros cloacales y cañerias externas	ML	EVENTO	26	52	13.500	702.000
267	Sustitución y colocación de Registro pluvial 30X30 cm con rejilla abierta de hierro	Unidad	EVENTO	12	24	125.000	3.000.000
268	Sustitución y colocación de Registro pluvial 40X40 cm con rejilla abierta de hierro	Unidad	EVENTO	12	24	186.900	4.485.600
269	Colocación y reposición de canalón abierto de 0,4 de boca, altura variable de mamposteria 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	ML	EVENTO	23	46	79.695	3.665.970
270	Colocación y reposición de canalón con tapa de rejilla corrida de 0,4 de boca, altura variable de mamposteria 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	ML	EVENTO	26	52	132.825	6.906.900
271	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros, lavatorio, ducha)	Unidad	EVENTO	10	20	20.000	400.000
272	Sustitución y colocación de artefactos sanitarios (inodoro cisterna alta con sus accesorios completo)	Unidad	EVENTO	10	20	535.000	10.700.000
273	Provisión y colocación de artefactos sanitarios (Lavatorio con su grifería y accesorios completo)	Unidad	EVENTO	10	20	535.000	10.700.000
274	Sustitución Provisión y colocación de artefactos sanitarios (mingitorio con sus accesorios)	Unidad	EVENTO	3	6	531.300	3.187.800
275	Sustitución y colocación de Griferia canilla común para lavatorio	Unidad	EVENTO	6	12	141.680	1.700.160
276	Sustitución y colocación de Cruceta y Campana para grifería	Unidad	EVENTO	6	12	53.130	637.560
277	Sustitución y colocación de Jabonera, perchero y portarrollos	Unidad	EVENTO	6	12	79.695	956.340
278	Sustitución y colocación de una mezcladora de agua fria y caliente para ducha	Unidad	EVENTO	4	8	490.000	3.920.000

Msc. Arq. [illegible] M.C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DOBEC CONSTRUCCIONES

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

279	Sustitución y colocación de una cisterna alta solamente	Unidad	EVENTO	6	12	115.000	1.380.000
280	Sustitución y colocación de tapa inodoro solamente	Unidad	EVENTO	6	12	81.000	972.000
281	Remoción de ventiladores en mal estado	Unidad	EVENTO	6	12	44.500	534.000
282	Remoción de extractor y campana	Unidad	EVENTO	6	12	44.500	534.000
283	Remoción de artefactos eléctricos	Unidad	EVENTO	27	54	27.000	1.458.000
284	Remoción de cables	ML	EVENTO	375	750	4.500	3.375.000
285	Remoción de ductos de cables	Unidad	EVENTO	375	750	6.200	4.650.000
286	Sustitución y colocación de Cableado de acuerdo a cálculo de carga con tapas de toma y punto	Unidad	EVENTO	57	114	54.000	6.156.000
287	Sustitución y colocación de Embutido de cables exteriores en canaletas cable/canal de PVC	ML	EVENTO	100	200	54.000	10.800.000
288	Sustitución y colocación de nuevos Tableros Eléctricos rielera, incluye caja para 20 módulos con tapa acrílica	Unidad	EVENTO	6	12	398.475	4.781.700
289	Sustitución y colocación de nuevos Tableros Eléctricos rielera, incluye caja para 36 módulos con tapa acrílica	Unidad	EVENTO	6	12	442.750	5.313.000
290	Provisión, cambio y colocación de llave termo magnética de 10 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	EVENTO	6	12	61.985	743.820
291	Sustitución y colocación de llave termo magnética de 16 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	EVENTO	12	24	79.695	1.912.680
292	Sustitución y colocación de llave termo magnética de 25 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	EVENTO	12	24	88.550	2.125.200
293	Sustitución y colocación de llave termo magnética de 50 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	EVENTO	6	12	132.825	1.593.900
294	Sustitución y colocación de llave termo magnética de 100 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	EVENTO	5	10	354.200	3.542.000
295	Reparación de artefactos fluorescentes completos que se encuentren en mal estado o colocación de los que se encuentren mal colocados (completo hasta su funcionamiento considerando cambio de reactancias, arrancadores o hasta 2 tubos por placa)	Unidad	EVENTO	27	54	81.000	4.374.000
296	Sustitución y colocación de artefactos fluorescentes 2x40w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	EVENTO	27	54	110.000	5.940.000
297	Sustitución y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	EVENTO	17	34	95.000	3.230.000
298	Sustitución y colocación de artefactos fluorescentes 1x20w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	EVENTO	6	12	84.245	1.010.940
299	Sustitución y colocación de caja de llave plástica con 2 puntos y 1 toma, o de 2 tomas y 1 punto (Todo incl. Donde existen circuitos pero no tapas)	Unidad	EVENTO	6	12	62.000	744.000
300	Sustitución y colocación de cajas plásticas ciegas donde existen bocas pero no tapas	Unidad	EVENTO	12	24	13.300	319.200
301	Cambio de línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10 mm s/ necesidad (incl. Materiales, mano de obra y arreglo posterior de superficie de suelo)	ML	EVENTO	12	24	76.153	1.827.672
302	Cambio de línea subterránea trifásica con cable de 4 a 10 mm hasta el TG (Incluye cambio de electro ducto y registros)	ML	EVENTO	12	24	65.000	1.560.000
303	Cambio de línea subterránea trifásica con cable NYY de 16 mm (Incl. Materiales, mano de obra y arreglo posterior de superficie de suelo)	Unidad	EVENTO	6	12	99.176	1.190.112
304	Sustitución y colocación de materiales para línea embutida en mampostería monofásica con cables de 4 a 10 mm	ML	EVENTO	22	44	75.268	3.311.770
305	Sustitución y colocación de materiales para cambio de línea embutida en mampostería monofásica con cables de 2mm	ML	EVENTO	28	56	10.626	595.056
306	Reparación de Puesto de Medición trifásico con acometida nueva, incluyendo todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento	Unidad	EVENTO	3	6	1.505.350	9.032.100
307	reposición de Nuevo Puesto de Medición trifásico con acometida nueva, incluyendo todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento	Unidad	EVENTO	2	4	3.187.800	12.751.200
308	Reposición de Nuevo circuito eléctrico para AA, ducha eléctrica y/o termo calefón, con llaves termo magnéticas de 25A y jabalina - inc. Materiales y MDO	Unidad	EVENTO	12	24	360.000	8.640.000
309	reposición y colocación de electro ductos y cableado (2, 4, 6, 8 mm) en muro existente según norma ANDE, o cambio de los mismos incluyendo balanceo de circuito	ML	EVENTO	12	24	34.000	816.000
310	Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de ventana Inc. Carga de gas	Unidad	EVENTO	6	12	354.200	4.250.400
311	Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo split. Inc. Carga de gas	Unidad	EVENTO	6	12	355.000	4.260.000
312	Mantenimiento de Generador Eléctrico	Unidad	EVENTO	2	4	2.213.750	8.855.000
313	Rebobinado de ventiladores de techo, incluyendo desmonte, reposición y colocación de llaves nuevas y su correspondiente montaje	Unidad	EVENTO	2	4	315.000	1.260.000
314	Reubicación de lugar con montaje de un evaporador de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	2	4	354.200	1.416.800

Msc. Arq. Leticia Herrero S C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

315	reposición y Colocación de un AA Split, con provisión de cañería hasta 6 ml	Unidad	EVENTO	3	6	531.300	3.187.800
316	reposición y Colocación de un extractor para baño	Unidad	EVENTO	1	2	442.750	885.500
317	reposición y colocación de ducha eléctrica	Unidad	EVENTO	4	8	150.000	1.200.000
318	reposición y colocación de Lámpara con interruptor no mayor a 5 m	Global	EVENTO	12	24	79.000	1.896.000
319	reposición y colocación deToma corriente embutido no mayor a 5 m	Global	EVENTO	12	24	80.220	1.925.280
320	reposición y colocación de Lámpara con 2 llaves de combinación de escalera	Global	EVENTO	3	6	170.000	1.020.000
321	reposición y colocación de lámpara por llave de 4 vías o intermedia adicional	Global	EVENTO	3	6	45.045	270.270
322	Plásticos flexibles embutidos De 5/8	ML	EVENTO	12	24	7.500	180.000
323	Plásticos flexibles embutidos De 3/4	ML	EVENTO	12	24	7.500	180.000
324	Plásticos flexibles embutidos De 1	ML	EVENTO	15	30	6.990	209.700
325	reposición y colocación de Tablero principal o seccional con accesorios y caja embutida hasta 50x50 hasta 5 bc	Global	EVENTO	6	12	135.135	1.621.620
326	reposición y colocación de Tablero principal o seccional con accesorios y caja embutida hasta 50x70 hasta 5 bc	Global	EVENTO	6	12	225.225	2.702.700
327	reposición y colocación de Tablero principal o seccional con accesorios y caja embutida hasta 70 x 100 hasta 7 bc	Global	EVENTO	6	12	315.315	3.783.780
328	Reposición y colocación de Tablero principal o seccional con accesorios y caja embutida hasta 70 x 100 c/ cuerpo. Hasta 10 bc	Global	EVENTO	6	12	450.450	5.405.400
329	Disyuntor TM de corte ppal. seccional unipolar hasta 2 bc	Unidad	EVENTO	6	12	90.090	1.081.080
330	Disyuntor TM de corte ppal. seccional tripular hasta 6 bc	Unidad	EVENTO	6	12	270.270	3.243.240
331	Disyuntor TM limitador de circuitos unipolar hasta 2bc	Unidad	EVENTO	6	12	90.090	1.081.080
332	Disyuntor TM limitador de circuitos tripular hasta 6bc	Unidad	EVENTO	6	12	275.000	3.300.000
333	Instalador de disyuntor diferencial hasta 40 Amper hasta 6 bc M.O.gl	Unidad	EVENTO	6	12	270.270	3.243.240
334	Monofásica en lugar definitivo con disyuntor hasta 40 Amper hasta 15 bc	Unidad	EVENTO	6	12	675.675	8.108.100
335	Trifásica en lugar definitivo con disyuntor hasta 40 Amper hasta 14 bc	Unidad	EVENTO	4	8	630.630	5.045.040
336	Pilar en mampostería 45x45x1,70(no incluye cimiento ni nivelación)	Unidad	EVENTO	3	6	537.600	3.225.600
337	Instalación Monofásica en mampostería con limitadora hasta 40 Amper	Unidad	EVENTO	3	6	995.100	5.970.600
338	Instalación Trifásico en mampostería con limitadora hasta 45 Amper	Unidad	EVENTO	3	6	1.290.700	7.744.200
339	Colocación y montaje de caja de barra para medidores hasta 10 bc M.O.	Unidad	EVENTO	3	6	450.450	2.702.700
340	Colocación de gabinete de hasta 9 medidores con tierra hasta 10 bc M.O	Unidad	EVENTO	1	2	450.450	900.900
341	Montaje en gabinete del limitador principal de hasta 100 ampere hasta 6bcM.O.	Unidad	EVENTO	1	2	270.270	540.540
342	Montaje en gabinete de limitador para medidor monofásica para 2 bc M.O.	Unidad	EVENTO	1	2	90.090	180.180
343	Montaje en gabinete de limitador para medidor trifásico para 3 bc M.O.	Unidad	EVENTO	1	2	135.135	270.270
344	Líneas de circuito de acondicionador de aire, monofasico,con interruptor separador en cañerías, con otros circuitos, no mayor de 5m para 4 bc M.O.	Unidad	EVENTO	6	12	185.000	2.220.000
345	Líneas de circuito de calefón o ducha, con interruptor separador en cañerías, con otros circuitos, no mayor de 5m para 4 bc M.O.	Unidad	EVENTO	4	8	185.000	1.480.000
346	Línea de circuito monofásico para motor o motobomba separador en cañerías con otros circuitos no mayor de 5 m hasta 4 bc M.O.	Unidad	EVENTO	4	8	180.180	1.441.440
347	Línea aérea monofásica con cables de 4 a 10 mm	ML	EVENTO	23	46	5.200	239.200
348	Línea trifásica con cable de 4 a 10 mm	ML	EVENTO	23	46	9.000	414.000
349	Instalación de electro ducto 1	Unidad	EVENTO	23	46	10.300	473.800
350	Excavación más montaje de poste de madera y palma con accesorios monofásicos y trifásicos.	Unidad	EVENTO	4	8	47.800	382.400
351	Registro eléctrico con drenaje 25x25x40 cm	Unidad	EVENTO	4	8	125.500	1.004.000
352	Registro eléctrico con drenaje 40x40x40 cm	Global	EVENTO	4	8	149.000	1.192.000
353	Registro eléctrico 30x30x70 cm	Global	EVENTO	4	8	171.800	1.374.400
354	Registro eléctrico 40x40x70 cm	Global	EVENTO	4	8	231.970	1.855.760
355	Instalación de sistema puesta a tierra 5 OHM máximo para jabalina y soldado para 8 bc	Unidad	EVENTO	6	12	360.360	4.324.320
356	reposición y colocación de mesada para baño y cocina esp 2cm de granito natural con bacha de losa con grifería	Global	EVENTO	2	4	2.150.000	8.600.000
357	reposición y colocación de mesada de granito para cocina de 1x0,60	Global	EVENTO	2	4	780.000	3.120.000
358	Reposición y colocación de Zócalo sobre mesada alta. 10 cm de granito natural	ML	EVENTO	2	4	85.000	340.000
359	Pintura A la cal con fijador	M²	EVENTO	6	12	8.050	96.600
360	Pintura interior al látex para paredes, incluyendo selladores de base	M²	EVENTO	375	750	12.000	9.000.000
361	Pintura látex exterior previo tratamiento de base y sellador	M²	EVENTO	225	450	28.000	12.600.000

Msc. Arq. Leticia Ibarrola C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P.N. Alcides Velázquez Bobadilla, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

362	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos previa limpieza de superficie	M²	EVENTO	23	46	13.283	610.995
363	Tratamiento siliconado sobre paredes a la cal	M²	EVENTO	9	18	7.410	133.380
364	Pintura epoxica atoxica previa base con enduido cementicio	M²	EVENTO	64	128	40.000	5.120.000
365	Pintura de paredes al sintético	M²	EVENTO	225	450	18.700	8.415.000
366	Pintura A la Cal	M²	EVENTO	68	136	9.450	1.285.200
367	Pintura De losa o cielorraso al agua	M²	EVENTO	184	368	13.000	4.784.000
368	Pintura De techo de tejas al barniz, tirantes y vigas sintético	M²	EVENTO	225	450	13.283	5.977.125
369	Pintura A la cal sobre tejuelas al y aceite s/maderamen	M²	EVENTO	32	64	13.860	887.040
370	Pintura De madera al esmalte sintético en colores similares a existentes. Masillada con enduido	M²	EVENTO	45	90	22.000	1.980.000
371	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M²	EVENTO	23	46	23.000	1.058.000
372	Pintura A soplete	M²	EVENTO	9	18	30.800	554.400
373	Pintura Metálicas al sintético similares a existentes	M²	EVENTO	23	46	24.500	1.127.000
374	Pintura De Marcos metálicos al esmalte sintético con previo anti óxido	ML	EVENTO	34	68	23.000	1.564.000
375	Pintura Al esmalte Sintético. Previa anticorrosiva	ML	EVENTO	23	46	28.000	1.288.000
376	Pintura Con fondo galvanizado. Previo Acido	ML	EVENTO	23	46	14.600	671.600
377	Enduido De muros a 1 capa con Tiza y cola	M²	EVENTO	11	22	12.680	278.960
378	Enduido De muros a 2 capas con enduido plástico	M²	EVENTO	23	46	17.000	782.000
379	Enduido De cielorrasos a 2 capas Enduido Nacional	M²	EVENTO	30	60	29.000	1.740.000
380	Mano de obra calificada para la instalación de caños de cobre con soldadura y con aporte de varilla de plata al 45% con provisión de materiales como cao, codo, tee, unión, soporte de fijación y otros (Incluye pintura de acuerdo a las normas)	Metros	EVENTO	20	40	115.000	4.600.000
381	Toma de Oxigeno, Aire, Vacio y óxido nitroso Tipo aparente modelos como Moriya, Protec y/o similares con instalación	Metros	EVENTO	10	20	250.000	5.000.000
382	Desmontaje de Toma de Oxigeno, Aire, Vacio y óxido nitroso Tipo aparente modelos como Moriya, Protec y/o similares	Unidad	EVENTO	7	15	31.500	472.500
383	Mini consolas de 1 Gas con instalación de tomas	Unidad	EVENTO	1	2	930.000	1.860.000
384	Mini consolas de 2 Gases con instalación de tomas	Unidad	EVENTO	1	2	1.700.000	3.400.000
385	Mini consolas de 3 Gases con instalación de tomas	Unidad	EVENTO	1	2	2.340.000	4.680.000
386	Mini consolas de 5 Gases con instalación de tomas	Unidad	EVENTO	1	2	4.000.000	8.000.000
387	Poliductos de 3 Gases con tomas. Incluir instalación eléctrica	Unidad	EVENTO	2	3	4.900.000	14.700.000
388	Poliductos de 5 Gases con tomas. Incluir instalación eléctrica	Unidad	EVENTO	2	3	7.000.000	21.000.000
389	Cuadro de válvulas de 2 Gases con instalación	Unidad	EVENTO	1	2	1.400.000	2.800.000
390	Cuadro de válvulas de 3 Gases con instalación	Unidad	EVENTO	1	2	2.600.000	5.200.000
391	Panel de Alarma 2 Gases digital con cristal liquido acústica y sonora con instalación	Unidad	EVENTO	3	4	7.000.000	28.000.000
392	Panel de Alarma 3 Gases digital con cristal liquido acústica y sonora con instalación	Unidad	EVENTO	3	4	9.100.000	36.400.000
393	Instalación de válvulas de sectorización de con sistema de niple y tuerca de bronce	Unidad	EVENTO	5	10	325.000	3.250.000
394	Mantenimiento de compresor de Aire medico 2 X 5 HP Trifásico	Unidad	EVENTO	1	2	2.950.000	5.900.000
395	Mantenimiento de Bomba de vacio medico 2 X 5 HP Trifásico	Unidad	EVENTO	1	2	2.950.000	5.900.000
396	Reparación tomas de oxígeno, Aire y vacio tipo Diss y/o similares	Unidad	EVENTO	1	2	115.000	230.000
397	Mantenimiento de Panel de Alarma de 2 Gases	Unidad	EVENTO	1	2	210.000	420.000
398	Mantenimiento de Panel de Alarma de 3 Gases	Unidad	EVENTO	1	2	430.000	860.000
399	Desmontaje de Mini consola de 1 y 2 gases	Unidad	EVENTO	2	4	42.000	168.000
400	Desmontaje de Mini consola de 3, 5 y 6 Gases	Unidad	EVENTO	2	4	56.500	226.000
401	Desmontaje de tuberias de caños de cobre	Unidad	EVENTO	2	4	56.500	226.000
402	Limpieza con acarreo y retiro sin Contenedor	Unidad	EVENTO	34	68	270.000	18.360.000
403	Limpieza con acarreo y retiro con Contenedor	Unidad	EVENTO	50	100	610.000	61.000.000
TOTAL							**2.248.587.639**

El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente Nº 0000000700256589 del Banco Itaú Paraguay S.A.

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Portillo, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de entrega provisoria será: 540 días, siguientes a la fecha de orden de inicio. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección Alcance de las Obras, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El plazo establecido para la ejecución de la obra podrá ser prorrogado por la CONTRATANTE, excepcionalmente, a causa del desabastecimiento comprobado en el mercado local de materiales tales como cemento, gasoil o varilla de hierro; cuya provisión incide directamente sobre el avance normal de los trabajos.

Los días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente detenidas a causa de la falta de provisión de los materiales tales como cemento, gasoil o varilla de hierro serán descontados del plazo contractual.

La correspondencia de la prorroga deberá ser elevada con el informe de los Fiscales de Obras.

Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.
Una vez que el contratista reciba la notificación sobre la orden de inicio, el plazo de ejecución será de: 540 días.-

Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la fecha de la orden de Ejecución, de comenzar las obras, siempre que estén dadas las siguientes condiciones:

(a) la aprobación de autoridades públicas competentes que se indican en las CEC;
(b) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en las CEC y fuere solicitado por el Contratista; y
(c) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista, salvo disposiciones contrarias en las CEC.

CRONOGRAMA DE OBRAS

Nº	RUBROS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18
1	Preparacion de obras																		
2	Movimiento de Suelo																		
3	Estructuras y Cimientos																		
4	Mamposteria																		
5	Aislacion																		
6	Techos																		
7	Revoques																		
8	Contrapiso																		
9	Pisos																		
10	Zocalos																		
11	Revestidos																		
12	Aberturas de madera																		
13	Aberturas metalicas																		
14	Vidrios																		
15	Inst.Agua Corriente																		
16	Inst.Cloacal																		
17	Art.Sanitarios																		
18	Inst. Pluvial																		
19	Inst.Electrica																		
20	Pinturas																		
21	Mantenimiento de red de fluidos medicinales																		
22	Varios																		

8. ADMINISTRADOR DE CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Recursos Físicos, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de póliza de caución respectiva.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley Nº 2051).
El CONTRATANTE podrá proveer a petición de la CONTRATISTA en tiempo y forma, un Anticipo Financiero del Precio del Contrato. **NO APLICA**

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La CONTRATISTA se obliga a presentar al CONTRATANTE la Garantía Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del Contrato, en la forma y los términos establecidos en el Artículo 39 de la Ley Nº 2.051/03 modificado por Ley N° 3439/07, Art. 81º del Decreto Reglamentario 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

La CONTRATISTA deberá presentar al Contratante las demás Pólizas establecidas en la CGC 6.3.1 de las Condiciones Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
El detalle y la descripción de las obras adjudicadas y las especificaciones técnicas están determinados en la Sección III Alcance de las Obras del PBC.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051).
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 21 días del mes de noviembre del 2018.

Sr. Alcides Velázquez Bogado
CONTRATANTE
C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Diego Rafael Beconi Ochipinti
CONTRATISTA
DBEC CONSTRUCCIONES

Sra. Leticia María Herreros Cataldi
CONTRATANTE
Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) las cuales complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) se encuentran publicadas en el SICP e indicadas en el presente documento y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las previsiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las dispuestas en la CGC.

CGC 3.3	**No Aplica**
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato, serán parte del contrato los siguientes documentos: a) Contrato y los Anexos que tuviere; b) Condiciones especiales del Contrato; c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades y planos preparados por el CONTRATANTE; d) Las Condiciones Generales del Contrato; e) La Oferta y la lista de precios unitarios, y, los ajustes de cantidad que tuviere; f) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato; y, g) La Resolución Ministerial de Adjudicación DGOC N° 430/2018 y el PBC y las Adendas que tuviere;
CGC 4.5.1 y 4.5.5	**Planos. (No Aplica)**
CGC 5.9	La Contratista debe entregar a la Contratante dentro del plazo de 10 (diez) días una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% (diez por ciento) del valor del Contrato En caso de póliza de seguro como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones: **Pagos de Premios**: Las Pólizas definitivas se presentarán acompañados de los recibos de pagos de los premios correspondientes. **Reaseguros**: las garantías solicitadas deberán ser contar con cobertura de Reaseguros de acuerdo a los valores establecidos por la Superintendencia de Seguros en su Resolución N° 102/2009, debiendo presentar a este Ministerio para su verificación las siguientes Documentaciones en el formato requerido: a) Constancia emitida por el Corredor (Bróker) del Contrato Automático de Reaseguros, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, porcentaje de participación, calificación, y vigencia del referido documento. b) En caso de que el monto asegurado sobrepase la capacidad del citado Contrato, indicar como ha sido colocado en Reaseguro Facultativo, debiendo mencionar el Nombre del reasegurador, porcentaje de participación, y la nota de cobertura del negocio realizado, nombre del contacto en el Reasegurador con el que se pueda certificar la cobertura, indicando cargo, dirección de e-mail, teléfono y fax del mismo.
CGC 6.1.3	El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será hasta la recepción definitiva de la obra.
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: La garantía de cumplimiento será liberada por la Contratante y devuelta al Contratista a más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que la Contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 6.2.2	Fondo de reparo: Del monto de pago de cada certificado, la Contratante deducirá un 5% (cinco por ciento) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el artículo 39 de la Ley N° 2051/03.
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: **Seguros**: La Contratista obtendrá y mantendrá vigentes los siguientes seguros en las condiciones establecidos a continuación. **1. Póliza Contra Todo Riesgo**: Antes de iniciar la Ejecución de los trabajos la Contratista tomará un seguro sobre la totalidad de los trabajos contratados mediante una Póliza de Todo Riesgo (ALL RISK), este seguro estará en vigencia hasta la Recepción Definitiva de los Trabajos. Esta Garantía deberá contar además de la cobertura Básica con cobertura para los siguientes riesgos: 1. Daños causados por Fenómenos Naturales, y 2. Remoción de Escombros **2. Póliza de Seguros Contra daños a Terceros**: antes de iniciar la Ejecución de los Trabajos la Contratista tomará un Seguro de Responsabilidad Civil en zona de Obras, que sean causados por el Contratista y/o sus bienes afectados a la obra, que estará en vigencia hasta la Recepción Provisoria de los trabajos, con las siguientes coberturas:

Msc. Arq. Alicia Romero C.
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Bergallo, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

	1. Lesión Corporal, Incapacidad Permanente o muerte de una persona Gs. 75.000.000. 2. Lesión Corporal, Incapacidad Permanente o muerte de dos o más personas. Gs. 300.000.000. 3. Daños a Cosas de Terceros. Gs. 100.000.000. **3. Póliza de Seguros contra Accidentes de Trabajo**: antes de iniciar la Ejecución de los trabajos la Contratista tomará un Seguro de Accidentes Personales que dará cobertura al personal afectado a la obra, la misma estará en vigencia hasta la Recepción Provisoria de los Trabajos, que cubrirá los siguientes riesgos: 1. Lesión Corporal, invalidez permanente o muerte por persona Gs. 75.000.000. 2. Gastos Médicos por persona Gs. 15.000.000. 3. Gastos de Sepelio por persona Gs. 7.500.000. **Franquicia**: los montos de las franquicias estarán siempre a cargo del Contratista y el valor de las mismas podrá ser convenida entre el Contratista y la Aseguradora. **Pagos de Premios**: Las Pólizas definitivas se presentarán acompañados de los recibos de pagos de los premios correspondientes. **Reaseguros**: las garantías solicitadas deberán contar con cobertura de Reaseguros de acuerdo a los valores establecidos por la Superintendencia de Seguros en su Resolución N° 102/2009, debiendo presentar a este Ministerio para su verificación las siguientes Documentaciones en el formato requerido: a) Constancia emitida por el Corredor (Bróker) del Contrato Automático de Reaseguros, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, porcentaje de participación, calificación, y vigencia del referido documento. b) En caso de que el monto asegurado sobrepase la capacidad del citado Contrato, indicar como ha sido colocado en Reaseguro Facultativo, debiendo mencionar el Nombre del reasegurador, porcentaje de participación, y la nota de cobertura del negocio realizado, nombre del contacto en el Reasegurador con el que se pueda certificar la cobertura, indicando cargo, dirección de e-mail, teléfono y fax del mismo.
CGC 10.1	Los precios comprenden **NO APLICA**
CGC 13.3	El reajuste de precios se establecerá en base a la formula siguiente: $$R = Po \times \left(\frac{0.35\ S}{So} + \frac{0.40\ C}{Co} + \frac{0.25\ G}{Go} \right) - 1$$ Donde: - R- Valor del Reajuste - Po- Importe en guaraníes de cada certificado emitido conforme a los precios contractuales en función de todos los trabajos realizados y certificados, del que se extrae el porcentaje del anticipo otorgado. - - So- Salarios básicos sin cargas sociales correspondientes al ayudante del albañil, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas. - S- Salarios básicos sin cargas sociales correspondientes al ayudante del albañil, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación - Co- Precio del Cemento - Tipo 1, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas. - C - Precio del Cemento - Tipo 1, establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación - Go- Precio del Gasoil (Lt.) establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente 15 días antes del día de la apertura de las ofertas. - G - Precio del Gasoil (Lt.), establecido por el organismo oficial correspondiente y vigente en el mes de certificación
CGC 14.2	Impuestos. Derechos y otros gravámenes. Los precios comprenden: **No aplica**
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes15 (quince) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes: **No aplica**
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: **No aplica**
CGC 15.4.1	**No aplica**
CGC 15.6.1	En caso de retrasos en los pagos por la Contratante, la Contratista tendrá derecho a percibir intereses por mora por cada día de atraso en el pago atendiendo a lo previsto en la CGC 15.6.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: - Los Certificados Mensuales de Trabajo, firmados por la Contratista, aprobados por el Director de Obra. - El Contratante tendrá un plazo de15 (quince) días calendario para emitir sus observaciones a cerca de los Certificados Mensuales de Trabajo presentados por el Contratista, caso contrario serán considerados aprobados. - Todo pago será procesado solamente después que el Contratista protocolice su contrato ante Escribano Publico, inclusive el Anticipo.

Msc. Arq. Verónica Gutiérrez C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Rotela, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

CGC 17.2.1.d)	**NO APLICA**
CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada en: VENTANILLA ÚNICA DE PROVEEDORES, DEPENDIENTE DE LA Dirección General de Administración y Finanzas a la orden del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuyo RUC es 80000905-3. El pago de las facturas correspondientes a los certificados aprobados deberá efectuarse, a más tardar, dentro de los 30 (treinta) días de la aprobación de dichos certificados. La presentación de la factura será un requisito ineludible para el cómputo de dicho plazo.
CGC 17.3.2	**No aplica**
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte de la Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes (si fuere necesario y se encuentra previsto): *a)* Planos aprobados por la Municipalidad respectiva; *b)* La entrega al Contratista del anticipo, cuando fuere previsto en estas CEC. El Contratista podrá iniciar los trabajos preliminares a los 10 (diez) días siguientes de suscribirse el Contrato, independientemente al desembolso del anticipo. Igualmente, podrá adelantar los trabajos respecto al conteo de los Plazos de Ejecución y podrá presentar los Certificados de Obras correspondientes.; Una vez que el contratista reciba la notificación sobre la orden de inicio, el plazo de ejecución será de 540 días.
CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución - Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras es de 4 (cuatro) días por mes.
CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: Con la presentación de cada certificado mensual de trabajo serán realizadas verificaciones del avance de obra respecto a la Curva de Avance Físico – Financiero vigente. Si la contratista no termina total y satisfactoriamente la Obra en el plazo estipulado pagará al Contratante en concepto de penalización, la cantidad de 0,1% del monto contractual vigente, por cada día calendario de atraso. Si la Contratista incurre en algún incumplimiento de sus obligaciones contractuales o en una deficiente presentación en plazo o en forma de las certificaciones mensuales, la Contratante previa advertencia por escrito, aplicara al Contratista en concepto de penalización por cada incumplimiento, la cantidad de 0,05% del monto contractual vigente. El monto penalizado se deducirá en el certificado mensual inmediatamente posterior a la determinación de la penalidad correspondiente. Las penalidades indicadas más arriba serán aplicadas de manera independiente y serán sumativas. En todos los casos las penalidades se calcularán de acuerdo a la proporción en guaraníes en que el Contratista cotice su oferta. El Contratista podrá ser penalizado hasta un máximo valor equivalente al 10% del monto del contrato vigente. Alcanzado este valor y si el retraso no fuera subsanado el Contratante actuará de acuerdo a lo indicado en la Cláusula 53 de las CGC y en este caso podrá hacer efectiva la deducción de las penalidades correspondientes de los fondos retenidos como garantía, o reclamándola total o parcialmente al Fiador del fiel cumplimiento del Contrato
CGC 26.1	**No Aplica**
CGC 28.1	**No Aplica**
CGC 29.3	**No Aplica**
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	**No Aplica**
CGC 33.1 y 33.2	Preparación de los Trabajos - Duración del periodo de movilización: 10 días calendarios a partir de la fecha del contrato. - La Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de 10 días calendarios a partir de la fecha del contrato.
CGC 33.3 y 36.6.1	Bajo ninguna circunstancia debe interrumpirse las adecuadas comunicaciones y servicios públicos de todo tipo que atraviesen la zona de los trabajos, especialmente el tránsito de personas y el paso de aguas.
CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será: TOTAL de la obra. - Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: **No aplica** - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: **No aplica.** Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras **No aplica**.
CGC 47.1	La recepción definitiva tendrá lugar en un plazo no menor a3 (tres) meses, contados a partir de la fecha de Acta de Recepción Provisoria de la obra.
CGC 49.2	Garantías Particulares. **No aplica**

Msc. Arq. Patricia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

Original 01

CGC 53.1 h)	Solución de Controversias Avenimiento: Ley Nº 2051/03 modificado por Ley Nº 3439/07. Arbitraje de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Comercio y Servicios del Paraguay.
CGC 57.2	Vigencia del Contrato El plazo de vigencia del presente Contrato será a partir de la fecha de la fecha del mismo hasta 31 de diciembre del 2019, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.
CGC 61	Para notificaciones, la dirección de la Contratante será: Atención: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Dirección: Avda. Pettirossi y Brasil Piso/Oficina: Dpto. Licitaciones – Planta Baja Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 021 223-523 Fax: 021 223 523

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIBEC CONSTRUCCIONES